

## **Sesión de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, espacio de diálogo con vista a la Reforma de Salud, Trabajo y Pensión.**

Bogotá, 25 de abril de 2023.

Preocupación por la situación de abuso y violencia que son víctima los niños y niñas migrantes en zona de frontera, manifestaron las congresistas de la Comisión legal Para la Equidad de la Mujer, CLEM, en la sesión, donde además se abordó la situación de la mujer en la Reforma a la salud que hace trámite en la Cámara de Representantes.

Las Congresistas de la Comisión exaltaron su preocupación por la situación actual de los niños, niñas y adolescentes en las fronteras de Colombia, presentando la proposición sobre un debate frente a la realidad que viven en dichos espacios, siendo las mujeres las principales víctimas del comercio sexual, violando sus derechos. Hicieron un llamado a la Vicecanciller de la República, al Jefe de Migración Colombia, a la Directora de Bienestar Familiar, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría y organizaciones de mujeres para prevenir dichos actos.

Por otra parte, se sugirió poder articular las distintas instituciones y sectores, en las cuales la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer trabaje en conjunto con la Comisión de la Infancia y Adolescencia de Cámara para poder hacer una visita en territorio que les permita proteger a los niños en la frontera.

También, se debatió la Reforma de Salud donde se abordaron tres temas principales, los cuales fueron: licencias de maternidad, enfermedades más frecuentes y de alto costo que sufren las mujeres y frente al enfoque de género, teniendo en cuenta que las mujeres requieren de una atención especializada, garantizando a todas los servicios de salud. Sugiriendo fortalecer la paridad de género en los diferentes espacios de talento humano.

Para terminar la Sesión, habló la Ministra de Trabajo Gloria Ines Ramirez sobre la Reforma Laboral y Pensional; el empleo se refiere a una política pública integral del Estado, la generación de empleo sobre la industrialización, la ruralidad y la economía solidaria popular y comunitaria. Con ello, se sugiere una convocatoria para el 11 de mayo de 2023 únicamente para la Reforma Laboral y Pensional.